

RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Cada quien trata de llevar el agua a su molino, desde que se discutían las enmiendas, si eran tales o eran reformas, hasta que se aprobaron, las tales enmiendas fueron rechazadas por diferentes sectores, pues los afectados éramos de diferente color y origen, cada quien reclamaba por la porción o parte que a cada uno afectaba. Entre ellas constaban unas que afectaban al movimiento obrero en su conjunto, al suprimir los derechos de sindicalización, de contratación colectiva y de huelga de los obreros y obreras del sector público.

La misma Corte Constitucional que refrendo las decisiones inconstitucionales de la Asamblea Nacional, del 3 de diciembre del 2015, ahora el 1 de agosto del 2018, reconoció y dio la razón a toda la actuación de quienes estuvimos en las calles rechazándolas y de quienes presentamos demandas de inconstitucionalidad, que durmieron durante años el sueño de la injusticia.

Una vez que las supuestas enmiendas han sido puestas en el basurero, lugar en el que siempre debieron estar, junto con sus mentalizadores y patrocinadores, junto con el antiobrero expresidente, el movimiento Alianza País, los sumisos asambleístas del gobierno y la corrupta dirigencia de la CUT. Este hecho que se constituye en un triunfo democrático, aunque sea dentro de la democracia burguesa, es consecuentemente celebrado por muchos, pero nuevamente cada quien llevando el agua a su molino, así los medios de comunicación lo convirtieron en noticia de primera hora y de primera plana, pero dando la sensación de que la única enmienda derogada se refería a la ley de comunicación, y claro ellos son los que crean la conciencia social o la deforman.

Habiéndose constituido este evento en uno de los más destacados y propagandizados de los últimos días, debemos señalar que entre las causas o factores para que esto haya sucedido, como parte de la descorreización que estamos viviendo, podemos citar: 1.- Las grandes movilizaciones organizadas por el Frente Unitario de Trabajadores FUT, del cual es parte activa la Confederación de Trabajadores del Ecuador CTE, independientemente de que en algunas de ellas se subieran a la camioneta, sectores y políticos contrarios al FUT y a los trabajadores; 2.- La independencia de funciones de los Poderes del Estado, algo que la sociedad ecuatoriana, las autoridades, los jueces y funcionarios lo había olvidado, pues toda la estructura administrativa estatal, sólo doblaba el lomo, bajaba la testa y guardaba silencio mientras miraba de reojo como galopaba la corrupción o participaba en ella ; 3.- La actuación con apego a la ley y a la Constitución por parte de la Corte Constitucional, algo que parecía que nunca iba a suceder, después de que nos habían acostumbrado a que esa alta instancia de la justicia, solamente era parte, aval y garantía de un gobierno corrupto y enemigo de los trabajadores.

Toda esta asociación ilícita, conformada por quienes se reunieron para cometer ilícitos, irregularidades, robos, sobornos, coimas, violación de derechos, disfrazados de socialistas y amparados en las sombras de la revolución ciudadana, entre tantas cosas también apoyaron, aprobaron y defendieron las enmiendas en contra de los trabajadores, robaron los dineros de los trabajadores depositados en la Seguridad Social (IESS) y jamás fiscalizaron, ni la Asamblea Nacional, ni los órganos de control, ni la Comisión de Fiscalización como era su deber, por el contrario protegieron la corrupción y el saqueo al dinero de todos los ecuatorianos.

Si por un lado nos regocijamos por la restitución de algunos derechos laborales, eso no nos compromete a guardar silencio con el rumbo que se le está dando a la economía, favorecer un mayor enriquecimiento de la burguesía y empobrecimiento de los trabajadores, eso no es sino más de lo mismo, es la continuidad de los 10 años del correísmo, si recordamos que en la última década los mayores beneficiarios fueron las transnacionales, la banca y la gran empresa, no podemos decir que el actual gobierno se ha derechizado, sólo es la continuación de lo mismo, lo único que ha cambiado son algunas moscas, porque hasta la mayoría de esas siguen siendo las mismas.

El que el actual gobierno sea malo, no significa que el anterior haya sido bueno, que el actual gobierno sea de derecha no significa que el anterior haya sido de izquierda, el que ahora estemos en el capitalismo no significa que antes hayamos estado en el socialismo, de la misma manera que cuando apoyamos las medidas en favor de los trabajadores, no significa que apoyamos al gobierno, no somos de aquellos que giran cheques en blanco, o se bajan los pantalones al mejor postor. Después de 10 años de perjurios, de tergiversación y violación de derechos laborales, cualquier restitución de los mismos es una nueva conquista, estamos reconquistando derechos, o conquistándolos por segunda ocasión; y de la misma manera que cuando los conquistamos no fueron por concesión, tampoco lo son ahora cuando los reconquistamos, es una lucha que no comenzó ayer y que tampoco terminará mañana.

Siempre fueron inconstitucionales esas enmiendas porque eran regresivas en contra de los derechos de los obreros y obreras del sector público y así lo denunciábamos, y una vez más los trabajadores teníamos la razón jurídica y moral, sin olvidar que un grupo minúsculo de dirigentes traidores camuflados en la CUT creada por el gobierno, apoyaron y defendieron las enmiendas en contra de los trabajadores. Tanto el expresidente antiobrero, cuanto el movimiento Alianza País, los Asambleístas de la revolución ciudadana y la dirigencia corrupta de la CUT, así como sus aliados, han sido colocados en el basurero de la historia.

La Confederación de Trabajadores del Ecuador continuará movilizándose, reconociendo los logros en favor de los trabajadores, porque cuando reconocemos esos logros solamente estamos reconociendo los resultados de nuestras propias luchas y utilizaremos todas las formas de lucha que sean necesarias para hacer respetar los derechos y los intereses de los trabajadores, y por una verdadera transformación de la sociedad ecuatoriana. No abandonaremos el diálogo cuando lo propongan, pero tampoco abandonaremos las calles cuando las condiciones lo requieran.

El tema de la economía nacional y las medidas económicas, lo dejamos para otro artículo específico sobre aquello, pero se mantiene como siempre la posición en defensa de los trabajadores y sectores populares, y condenamos el que se pretenda continuar favoreciendo a los beneficiarios del correísmo, descargando en las espaldas del pueblo, la carga de la corrupción, del endeudamiento y el latrocinio que se constituyeron en política de Estado del gobierno de la revolución ciudadana.

La CTE reconocerá todo lo que favorezca a los trabajadores, pero condenará, enfrentará y combatirá todo aquello que vaya en su contra. Es hora de que quienes traicionaron al movimiento obrero entregándose en manos del gobierno de Correa, se pongan los pantalones, se vistan de decencia, reconozcan los graves errores que cometieron utilizando la autocrítica, y pidan que el pueblo y los trabajadores les absuelvan.

Lisímaco Velasco